



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

REF: Rad. 47-692-40-89-001-2017-00132 PROCESO VERBAL SUMARIO DE PRESCRIPCIÓN DEL TÍTULO VALOR Y LA GARANTÍA HIPOTECARIA DE MÍNIMA CUANTÍA seguido por ROBERTO RIZZO MARTÍNEZ contra CAJA AGRARIA EN LIQUIDACIÓN Y MINISTERIO DE AGRICULTURA.

ASUNTO QUE TRATAR

Observa el despacho que la apoderada de la parte demandada, Dra. ROSA INES LEON GUEVARA a través de memorial recibido vía correo electrónico, presentó renuncia de poder.

AUTO:

Por ser procedente lo solicitado por la Dra. ROSA INES LEON GUEVARA en calidad de representante legal de la SOCIEDAD LITIGAR PUNTO COM S.A.S., firma representante judicial de la NACIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, COLOMBIA S.A, se accede a ello. Como consecuencia de lo anterior, acéptese la renuncia del poder inicialmente otorgado.

CÚMPLASE

DARÍO ÁNGEL EGUIS SUÁREZ
Juez

Firmado Por:
Dario Angel Eguis Suarez
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Sebastian De Buenavista - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7dd635f1a21b430f9aaba9831c90380306c88ccb48e3bb176f75301f07183392**

Documento generado en 07/02/2024 04:42:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>